



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 25 de junio de 2020

17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 19 de junio de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 5 de marzo de 2020.

### 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición **2020/0398725** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias que garantice que el Centro de Salud Comunitaria que presta atención a nuestro distrito centre su actividad en la cooperación, a pleno rendimiento y con todo su personal, para el control y seguimiento de la pandemia.

Punto 3. Proposición **2020/0398909** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área competente a realizar las siguientes actuaciones de limpieza y mantenimiento en Villaverde:

- Que se ordene a las empresas concesionarias de los contratos integrales de mantenimiento de zonas verdes que cumplan con su obligación de desbrozar los laterales y medianas de los viales, desbrozar las zonas terrazas y cortar los matorrales y la vegetación espontánea excesiva en los solares, alcorques y vías públicas en todos los barrios del distrito.
- Que se extienda el dispositivo antiincendios que se activa todos los años en la Casa de Campo, al Parque Lineal del Manzanares.



- Que se ponga en marcha un Plan de Saneamiento y Limpieza de los parques (Parque Ciudad de los Ángeles, Parque Huerta del Obispo, Parque de la Amistad, Parque Plata y Castañar, Parque Forestal Julio Alguacil, Parque de la Dehesa Boyal, Parque el Cruce, Parque Chozas de Canales, Parque Plaza Colonia Oroquieta, Parque Virgen de la Esperanza y Parque del Espinillo), previo a su apertura al público, ya que desde que el 14 de marzo el Ayuntamiento de Madrid decretó su cierre con motivo de la crisis del COVID-19, no se están realizando las debidas tareas de conservación y limpieza.
- Que se desarrolle un Plan de Limpieza y desinfección en las área infantiles existentes del Distrito de Villaverde antes de su apertura que deberá consistir en limpieza a fondo de los pavimentos de caucho, vaciado y reposición de areneros, eliminación de los residuos abandonados dentro de estos recintos y operación de lavado de juegos con agua a presión con detergente y desinfectante.

Punto 4. Proposición **2020/0399662** presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Villaverde oferte actividades de ocio saludable, apoyo y refuerzo educativo para niñas y niños durante el periodo estival, al objeto de facilitar la conciliación familiar y de favorecer la recuperación del equilibrio emocional de los más pequeños tras las semanas de confinamiento a las que se han visto sometidos. Esta oferta deberá alcanzar todos los barrios del distrito y desarrollarse desde el 15 de julio hasta el comienzo del curso escolar, con un número de plazas similar al ofertado en 2019. Estas actividades podrían llevarse a cabo mediante contrataciones o convenios con las entidades sociales del Distrito; se desarrollarán fundamentalmente en espacios abiertos incluyendo espacios de centros educativos públicos, cumpliendo todos los protocolos de seguridad sanitaria e incluirán, asimismo, menús saludables.

Punto 5. Proposición **2020/0402320** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Villaverde impulse ante las áreas competentes la transformación de la Gran Vía de Villaverde en un eje peatonal verde permanente, que ayude a vertebrar la movilidad sostenible del Distrito, y que esté basado en los siguientes puntos: reducir los carriles destinados a automóviles a uno por sentido, reutilizar un carril por sentido para habilitar un carril bici segregado, transformar el carril bici y la acera en una vía amplia peatonal, quitar los maceteros que entorpecen la movilidad, sobre todo de las personas cuya movilidad es reducida.

Punto 6. Proposición **2020/0402436** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente que impulse la continuidad del proyecto Tercer Sonido, una de las propuestas ganadoras en el certamen Reinventing Cities en mayo del 2019, que premia los mejores proyectos para la construcción de espacios ecológicamente sostenibles y resilientes en las ciudades, para hacer realidad este espacio multimodal, y comenzar a revertir la creciente degradación del polígono de Villaverde.



Punto 7. Proposición **2020/0402449** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Villaverde participe en la conmemoración del Día del Orgullo LGTBI+ en Villaverde mediante la puesta en marcha de una campaña institucional abierta a la participación del tejido social a través de la Mesa de Igualdad y LGTBI+ del Foro Local de Villaverde basada en dos acciones consecutivas y complementarias:

- Pintar un número significativo de bancos públicos en ubicaciones emblemáticas de todos los barrios del Distrito con los colores LGTBI+.
- Articulación de un proceso participativo abierto a todo Villaverde, que recupere espacios murales dedicándolos a una campaña artística por los derechos del colectivo LGTBI+ en el marco de un conjunto de intervenciones en Villaverde sostenidas a lo largo de un año.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

Punto 8. Dar cuenta de los Decretos dictados por la Concejalía Presidencia y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### **Comparecencia**

Punto 9. Petición de comparecencia **2020/0373291** presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta del Distrito explique las actuaciones desarrolladas por la Junta Municipal de Distrito en estos tres meses en relación con el COVID, con especial detalle de los contratos de emergencia, contratos suspendidos/rescindidos por parte de la Junta Municipal de Distrito o de los adjudicatarios, medidas llevadas a cabo en Residencias y Centros de Mayores, niños de familias en situación de vulnerabilidad y alumnos con necesidades especiales: soporte técnico para acabar el curso, plan de limpieza y desinfección, partidas destinadas a comidas y cenas para familias en situación de vulnerabilidad (reparto y becas de comedor) y ayudas económicas a familias en riesgo de exclusión.

#### **Preguntas**

Punto 10. Pregunta **2020/0399151** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer la valoración que hace la Concejala Presidenta del Distrito de Villaverde de la coordinación entre la Junta Municipal y las redes vecinales desde el comienzo de la pandemia de COVID-19.



- Punto 11. Pregunta **2020/0399481** formulada por el Grupo Municipal Socialista relativa al destino de los fondos aplicados inicialmente a las fiestas de los distintos barrios de Villaverde y que han sido anulados.
- Punto 12. Pregunta **2020/0399712** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer la situación en que se encuentra actualmente el proyecto de construcción del Centro de Salud en el barrio de Butarque y cuál es la valoración de la Concejala Presidenta de dicha situación.
- Punto 13. Pregunta **2020/0402279** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid para conocer las medidas y actuaciones públicas que piensan poner en marcha desde la Policía Municipal en el Distrito de Villaverde en relación con problemas de convivencia, peleas y droga en nuestros barrios.
- Punto 14. Pregunta **2020/ 0402337** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en conocer las actuaciones que tiene previstas realizar la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, en coordinación con las demás instituciones, para paliar la crisis del COVID-19 y si valora incrementar los recursos aportados hasta ahora, como la elaboración de contratos formales y no de emergencia para seguir proporcionando alimentos y artículos de primera necesidad a las familias más vulnerables del Distrito.

Madrid, 19 de junio de 2020

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE  
VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya